VERIFICACIÓN – SOLICITUDES LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIAL
CM-022-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y REMODELACION DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

El pliego de condiciones establece el procedimiento para la limitación a Mipymes Territoriales. Se tiene que durante el plazo establecido para la recepción de solicitudes a Limitación MiPymes Territoriales, se han recibido las siguientes:

No.	SOLICITANTE	SOLICITUD TERRITORIAL	VERIFICACIÓN
1	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.S NIT: 800.008.300-3	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.
2	FZ INGENIERIA SE SAS, identificada con NIT. 901.036.726-2	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.
3	ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA, NIT. 829.000.757-4,	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.
4	INGAP S.A.S. identificada con NIT. 829.000.043-4	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.
5	INGECONSULTA SAS NIT 829.000.737-7	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.
6	PINSE SAS, identificada con NIT 900.452.889-4	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.
7	JORDANIA GROUP S.A.S, Nit: 901.270.730-4	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL / BARRANCABERMEJA	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1860 de 2021 para limitación territorial.

Por lo anterior, procede la limitación de las convocatorias del Proceso de Contratación a MiPymes, La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a Mipymes Territoriales, por haberse verificado las solicitudes allegadas y conceptuado su cumplimiento, así las cosas, se tiene que:

EL PRESENTE PROCESO SERÁ LIMITADO A MIPYMES TERRITORIALES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Dada en Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

(ORIGINAL FIRMADO)

OSCAR CONTRERAS LAZARO
Secretario de Infraestructura Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Elver Danilo Fuquene Rincón (Aspectos Jurídicos – Subsecretaria Contratación)	*(ORIGINAL FIRMADO)*	15/09/2023
Revisó:	Angélica Martínez Rojas (Aspectos Jurídicos – Sec. Infraestructura)	*(ORIGINAL FIRMADO)*	15/09/2023
Revisó:	Nelson José Sánchez Abril – Subsecretario Contratación	*(ORIGINAL FIRMADO)*	15/09/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			